

## ACUERDO ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Visto el expediente instruido para la contratación de asistencia técnica para la recogida de datos sobre especies silvestres, ecosistemas y sus áreas geográficas de distribución en la Red Natura 2000 y Red de Espacios Naturales Protegidos, relacionadas con las especies y variedades autóctonas de la biodiversidad doméstica y de sus métodos de producción, en el que se propone su adjudicación a favor de la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente, por importe de 17.948,98 €.

Visto que con fecha 6 de octubre de 2011 se adjudicó provisionalmente el contrato a la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente, habiendo aportado el adjudicatario la documentación justificativa de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como los documentos acreditativos de su aptitud para contratar y de la efectiva disposición de los medios que se hubiese comprometido a dedicar a la ejecución del contrato.

Y de conformidad con las facultades que las instrucciones sobre contratación de la Asociación para el Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir, atribuyen al órgano de contratación.

### HE RESUELTO:

“Adjudicar definitivamente el contrato de asistencia técnica para la recogida de datos sobre especies silvestres, ecosistemas y sus áreas geográficas de distribución en la Red Natura 2000 y Red de Espacios Naturales Protegidos, relacionadas con las especies y variedades autóctonas de la biodiversidad doméstica y de sus métodos de producción, a la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente por el importe 17.948,98 euros”.

En Posadas, a 25 de octubre de 2011

EL PRESIDENTE

Fdo.: Juan Antonio Fernández Jiménez